

### Voluntariado social

Por María Irene Beneyto Jiménez de la Iglesia (Concejala. Delegada de Servicios Sociales UV)



El pasado 24 de marzo fue aprobado por unanimidad por el pleno del Ayuntamiento de Valencia el

reglamento del Programa Municipal de Voluntariado Social. Esta iniciativa nace desde la delegación de Servicios Sociales con la finalidad de facilitar la colaboración entre los poderes públicos y los ciudadanos en el ámbito del bienestar. Concretamente supone la articulación de un marco capaz de dar cauce al potencial de solidaridad que existe en nuestra ciudad y que, cada vez con mayor profusión, se expresa desde raíces culturales diferentes, a través de sujetos también plurales. El voluntariado es uno de estos sujetos, como también lo son las organizaciones vecinales, las ONG's, los grupos de autoayuda, etc.

Con la presentación de este Programa de Voluntariado Social esta delegación no sólo reconoce esta realidad, sino que intenta plasmar algo más importante: su convicción de que la solidaridad no es asunto exclusivo de los poderes públicos, sino que todos los agentes sociales tienen mucho que decir en este tema. En otras palabras, "lo público" implica a todos y está ligado a una responsabilidad plural y compartida de atender a las necesidades sociales de los ciudadanos.

Pero además pensamos que es importante ir más allá de las grandes formulaciones. Participación, solidaridad... son conceptos que sólo tienen sentido si los proporcionamos cauces efectivos para expresarse. Por ello no pretendemos una mera declaración de principios; por el contrario, presentamos un programa con un diseño concreto de participación del voluntariado.

De esta manera, en el reglamento que recientemente ha sido aprobado se habla de criterios organizativos, de funciones a desarrollar, de la formación de los voluntarios, de sus derechos y obligaciones... Se pasa, en definitiva, de la retórica a los hechos. Se hace posible así que aquellos ciudadanos valencianos que deseen colaborar sin ánimo de lucro con la red pública de servicios sociales, puedan participar en tareas auxiliares y de acompañamiento en el trabajo que se lleva a cabo en los distintos programas municipales. Es, creamos, un paso adelante en la formulación de una política social y deseable, opuesta a la tónica e irreal consideración de las distintas fuentes de bienestar aisladas entre sí.

Finalmente, desde esta delegación de Servicios Sociales, queremos señalar con satisfacción que, pese a las reiteradas constataciones de individualismo y mercantilismo presentes en nuestra sociedad, constantemente encontramos múltiples manifestaciones que exaltan la reciprocidad, el desinterés y la acogida.

## El agua: Un problema cultural y estructural

Por Enrique Cabrera (Catedrático Mecánica de Fluidos. Universidad Politécnica de Valencia)

Quiénes andamos mucho tiempo ligados al mundo del agua hemos podido constatar de manera fehaciente que la estadística es algo más que un conjunto de números hábilmente manipulados. La democracia ha podido enterrar la dictadura pero no ha hecho lo propio con las "perrinitas seculas", porque las series hidrológicas, a la larga, se repiten caprichosamente.

Es, además, indudable que incendios forestales y desertización no contribuyen a mejorar los ciclos hidrológicos, por lo que todo parece indicar que o nos tomamos, de una vez por todas, el problema en serio o vamos a legarles a nuestros hijos un erial. Y es que, hasta ahora, situaciones tan límites como la presente han quedado sumidas en el más absoluto de los olvidos cuando, como consecuencia de una abundante lluvia, el problema ha vuelto a "escampar".

Ciertamente ésta viene siendo nuestra línea de conducta tradicional, y la mejor prueba de ello la tenemos en los propios medios de comunicación: del atisgamiento y el dramatismo a la más completa ignorancia del tema sólo encontramos la sutil frontera de una abundante lluvia allí donde más se necesita. Lo propio hace la Administración invitándonos a ahorrar sólo en épocas de sequía.

Este proceder es, a nuestro entender, muy negativo pues comporta abordar el problema únicamente en situaciones extremas y de máxima urgencia. Y es que repartirse el escaso pan en épocas de guerra es mucho más traumático que compartir el progreso con bonanza económica. Y la precedente comparación no es exagerada toda vez que la terminología "la guerra del agua" hace ya mucho tiempo fue acuñada. De otra parte, obras hidráulicas concebidas, proyectadas, tramitadas y ejecutadas en tiempos récord, impulsadas por dramáticas sequías, rara vez constituyen soluciones definitivas y difícilmente pueden ser calificadas como de "dinero bien gastado".

El problema, a nuestro entender, tiene un fácil análisis y una solución sumamente compleja por sus múltiples implicaciones. Pero sin un buen diagnóstico es difícil aplicar el tratamiento adecuado, cuestión ésta, no lo olvidemos, que corresponde a los políticos, y no a universitarios independientes como quien suscribe.

Partiendo de la premisa unánimemente aceptada, de que globalmente hablando, en tiempo y espacio, España tiene agua suficiente para satisfacer racionalmente todas sus necesidades, el problema debemos centrarlo exclusivamente en una gestión que no ha contemplado el incremento de consumo que ha traído consigo el desarrollo económico y social. Pues bien, para mejorar esta gestión, adaptándola a los tiempos que vivimos, debemos reconsiderar los dos pilares que la soportan, a saber, la cultura que hemos heredado, totalmente inadecuada y que nadie se molesta en cambiar, y la estructura administrativa del Estado escasamente lógica y muy poco operativa.

Entre los problemas derivados de la cultura heredada encontramos: a) La improvisación y la falta de planificación global en el corto, medio y largo plazo.

b) El precio político del agua. Por ejemplo en los abastecimientos españoles el costo medio está (8 + 10) veces por debajo del de un moderno país de Europa Occidental que, y ello es lo más llamativo, no tiene el problema del agua como recurso. No es posible, por tanto, modernizar ni actualizar los servicios si no es con dinero público, y

ello es muy negativo por los vicios que entraña.

A nuestro entender el agua no debe contener impuesto alguno pero, en general, sí debe posibilitar una autofinanciación y modernización del servicio, máxime habida cuenta de que la incidencia del costo del agua en una economía familiar es muy inferior a otros servicios que distribuyen recursos y/o servicios menos escasos y con infraestructuras menos costosas (gas, teléfono, electricidad, etc.).

El riego presenta matices muy peculiares y específicos pero se debe apuntar en esa misma dirección. De hecho en las nuevas reconversiones de secano a regadío así se viene haciendo.

c) La mayor parte de las infraestructuras hidráulicas ni se ven (tuberías enterradas o grandes obras lejos de núcleos urbanos), ni se "notan" más que por defecto, esto es, cuando se las echa en falta. Comportan inversiones enormes y sus resultados tardan en apreciarse más de 4 años, periodo de una legislatura. Tienen una escasa rentabilidad política y, consecuentemente, los gobernantes les prestan atención únicamente en situaciones extremas que, como se ha dicho, es el peor momento para abordarlas.

d) Resulta inconcebible que un bien tan escaso y preciado no se contabilice adecuadamente. De hecho son numerosísimos los abastecimientos que no disponen de contadores o, si los hay, no son leídos. Y lo mismo podemos decir de los riegos. Un cambio de filosofía total y una gradual introducción de los sistemas de medición, resulta imprescindible en el medio plazo.

e) La gestión del agua está excesivamente politizada pese a ser un problema eminentemente técnico. El concepto de modelos de "uso sostenido de agua en el largo plazo" comporta tanto herramientas ingenieriles como aspectos socioeconómicos. El político puede dar más relevancia a un determinado uso u objetivo, pero no puede actuar en una dirección que haga inviable un modelo de uso sostenido del recurso agua en el medio-largo plazo.

Abogamos por la máxima tecnificación posible en la gestión de este recurso ya que, entre otras cuestiones, evitaría los negativos cambios de criterio que siguen a los vaivenes políticos. Sin embargo, somos conscientes de lo difícil que resulta asumir en una persona que dependa tanto de la voluntad popular la pérdida parcial del control de un bien con tanta repercusión social.

f) La Administración le sugiere al ciudadano que ahorre agua, sólo en las épocas de vacas flacas, mientras que los sistemas de distribución de agua (abastecimientos y riegos) presentan permanentemente pérdidas muy superiores a los ahorros que se obtienen durante las campañas de concienciación. Molestamente pensamos que para educar bien resulta imprescindible predicar con el ejemplo.

g) Resulta imprescindible fomentar una cultura nacional global que posibilite la compensación de desequilibrios y el control unificado, tal y como se hace con todo lo que concierne al denominado "Estado del Bienestar". Debe promoverse, sobre todo, cuando no existan tensiones, esto es cuando no escasee el agua.

Y entre los factores estructurales sobre los que habría que actuar para posibilitar una mejor gestión del agua citaremos:

a) El riego, que supone un 80 % del consumo total del agua, se lleva a cabo con unos sistemas de distribución muy antiguos y por tanto con unos rendimientos muy bajos.

Ello, por ejemplo, sería impensable en una economía de libre mercado. El problema, sin duda, es muy complejo y no puede ser tratado exclusivamente con mentalidad liberal. De otra parte, la reconversión comporta un gasto importantísimo, aunque tal reconversión parece imprescindible en el largo plazo.

b) En línea con lo precedente, pero refiriéndonos a los abastecimientos que constituyen el segundo gran uso, nadie aplica una técnica como la del mantenimiento predictivo, tan necesaria como eficaz. Países con mucha más "cultura del agua" dedican anualmente un mínimo del 2 % del valor total de la infraestructura a su renovación y modernización. En España sólo se acomete una renovación cuando la situación deviene absolutamente insostenible.

c) La Administración tiene repartidas excesivamente sus competencias en materia del agua y en consecuencia existe falta de coordinación y disparidad de criterios. Por ejemplo en una autonomía tipo las consejerías de Obras Públicas y Agricultura promueven y subvencionan obras hidráulicas, Industria controla los precios del agua en los abastecimientos y tiene a su cargo el registro industrial de los mismos, en tanto que Medio Ambiente debe mirar por la calidad de las aguas. También Sanidad tiene cosas que decir al respecto. A su vez los ayuntamientos son los titulares de los abastecimientos, y todo ello sin olvidar el papel que sobre la gestión de los recursos juegan las confederaciones en su calidad de representantes del Ministerio de Obras Públicas en las autonomías. En otras palabras, un organigrama escasamente operativo.

d) Como consecuencia de la fragmentación de competencias y de planteamientos políticos la Administración premia con subvenciones, en no pocas ocasiones, al peor gestor municipal y posteriormente no existe el más mínimo control sobre si la reconversión exigida, para obtener el apoyo público, se ha llevado a cabo.

e) El Plan Hidrológico, absolutamente necesario, planteado en época de sequía está dando lugar a una discusión mucho más crispada. Debe enfatizar no sólo en los trasvases de cuenca y en la regulación del agua, sin duda necesarios cuando los aportes dependen del tiempo y del espacio, sino sobre todo en una racionalización y control de los usos. De lo contrario, caemos en el tópico de siempre: una Administración voraz a la hora de intervenir y recaudar pero escasamente rigurosa cuando se trata de gestionar.

f) La "cultura del agua" en general y la Ingeniería del Agua en particular comportan cada vez temáticas y conocimientos más amplios. No existen estudios nuevos que aglutinen todas las nuevas áreas técnicas y científicas. Parece lógico que en nuestro país, con una problemática del agua que va a ir cada vez a más, se trazaran líneas de actuación en esta dirección.

g) En sintonía con lo precedente parece necesario que se delineara un Plan de Investigación y Desarrollo Nacional relativo al agua, perfectamente estructurado, que tratara de conjugar los esfuerzos de todos los grupos universitarios comprometidos, con las inquietudes y necesidades de las empresas, asociaciones, entidades, etc., implicadas en su gestión, y uso de manera que quedaran orquestados adecuadamente. Países como Israel, con una problemática superior a la nuestra, han dado máxima prioridad a esta cuestión y los frutos obtenidos han sido tan notables como evidentes.

### ¿Razón de estado?

El miércoles, en la comisión de Exteriores del Congreso, los valencianos Chiquillo (UV) y Martínez Casañ (PP) defendieron muy brillantemente la candidatura de Valencia como sede de la Conferencia Euromediterránea. Ganó Barcelona con los votos PSOE-IU.

Pero ayer se nos pusieron los ojos como platos al ver una nota del Grupo Popular del Congreso en la que reiteraban "su apoyo a la celebración de la Conferencia Euromediterránea en Barcelona". Y hablaban de un "error" de voto.

Al parecer, el Gobierno había tirado de las orejas al PP por votar a favor de Valencia —¿tiene narices la cosa!— ya que el apoyo a Barcelona era la postura oficial para pedir a la UE la sede para Barcelona y lo contrario, decían, era debilitar la posición española. O sea para defender a Cataluña tenemos que ser una España fuerte. Cuando para Pujol España ni existe.

Pero el PSOE sabe que cuando le nombra al PP la razón de estado siempre le lleva el huerto. Y ayer fue a costa nuestra.

Si quieren que les diga la verdad, pienso que más que "razón de estado" es "razón PSOE" y que le han tomado el pelo al PP. Y, de paso, nos han dado en la cara a los valencianos que empezamos a estar hasta el gorro de que las razones de estado sean siempre en contra nuestra.

### La gota

Explica el presidente Lerma —y su partido— que el ejemplar de LAS PROVINCIAS que sacó en C9 no era el referido al paro, sino a las inversiones en Alicante y Valencia. Estamos en las mismas. Esa noticia era la referencia del último pleno del Consell e, imagino, la publicarían todos los periódicos. Por lo cual insisto en lo de ayer: me siento honradísima de contar entre nuestros más fieles lectores a don Juan Lerma. La nota del PSOE dice también que Lerma se refirió a LAS PROVINCIAS como el diario "conservador y no sospechoso de apoyo al PSOE". Pues sí, señor Lerma, somos un diario conservador-liberal desde 1866 y así pensamos seguir. Cuando nadie quiere ser lo que es, y todos van con ideologías de camuflaje, nosotros nos sentimos profundamente orgullosos de ser lo que somos. En cuanto al apoyo al PSOE lo tiene, como todos, cuando se lo merece. Y usted lo sabe.

MARIA CONSUELO REYNA